



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6220.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARIA
ELENA OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 28 de julio 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 428, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el viernes 28 de julio de 2017, con motivo de retirar medallas de actividad deportiva, en camioneta Nissan Navara, placa patente GTCF-50..

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos estacionamiento a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



K. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

K. Mora
LHL/MMM/AMR/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)